

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EXPEDIENTE LABORAL DEL PERSONAL DE DE SEGURIDAD PUBLICA

El H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, con domicilio en Jardín No.2, colonia centro, en Ixtlahuacán de los Membrillos, con página de internet: <http://www.ixtlahuacandelosmembrillos.gob.mx/>, es el responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto le informamos lo siguiente:

1.- ¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted son necesarios para las siguientes finalidades: el reclutamiento, selección y contratación de personal de seguridad pública para el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos.

2.- ¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

Nombre completo, fotografía, edad, dirección particular, número de teléfono, sexo, lugar y fecha nacimiento, nacionalidad, correo electrónico, estatura, peso, número de personas que dependen de usted, estado civil, Clave Única de Registro de Población (curp), Registro Federal de Contribuyentes, clase y número de licencia de conducir, cartilla del servicio militar no., número de pasaporte en su caso, estado de salud;

Hábitos personales como: pasatiempos y metas en la vida

Datos familiares: nombre y ocupación de los padres, nombre y ocupación de la esposa, nombre de los hijos y edades, datos escolares como grado de escolaridad cursada, nombre de la escuela, secundaria, profesional, comercial u otras, estudios que efectúa en la actualidad;

Conocimientos Generales: Idiomas que domina, maquinas de oficina o taller que domina, software que domina.

Experiencia Laboral: Nombre, teléfono y dirección de las Empresas en las que ha laborado, tiempo que prestó sus servicios, motivo de su separación, nombre y puesto del jefe directo, sueldo.

Referencias Laborales: Las cuales pueden incluir nombres completos, dirección, teléfono, ocupación de las personas.

Datos generales y económicos como: nombre de familiares trabajando en el ayuntamiento, si ha estado afianzado por alguna compañía, afiliación algún sindicato, seguro de vida, disponibilidad de viajar.

Datos Económicos como: otros ingresos y cantidad a la que asciende (opcional), si cuentas con en casa propia y valor aproximado (opcional), o en su caso paga renta y costo de renta mensual (opcional) , automóvil propio (opcional), deudas (opcional), con quién e importe (opcional), cantidad a la que asciende sus gastos mensuales, opcional; así como su firma.

Para tal caso se le solicitara copias de los siguientes documentos

- Solicitud de empleo
- Identificación oficial
- Copia simple del comprobante de domicilio
- Carta policía, y/o antecedentes penales
- copia simple de la CURP
- copia simple del acta de nacimiento
- copia simple del RFC
- Copia simple del certificado de estudios
- Original de certificado medico
- Original de examen toxicológico

3.- ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las siguientes autoridades municipales:

- ✓ Para efecto de darlo de alta en el sistema de nomina: Con la Hacienda Municipal, se traspasaran los siguientes datos: Nombre completo, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes, Fecha y lugar de nacimiento, así como la copia simple de los siguientes documentos: Curp y RFC.
- ✓ Con el Centro Estatal de Control de Confianza, para solicitar las fechas de evaluaciones, se transferirán los siguientes datos: Nombre completo, CURP, RFC.
- ✓ Y con la Presidencia, Sindicatura y Secretaria General: Se transferirá para recabar la firma del Contrato Provisional de Prestación de Servicios, el cual contiene datos personales: como Nombre, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, domicilio particular, numero de clave de la credencial de elector, Clave Única de Registro de Población (CURP).

4.- ¿Como puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a lo siguiente:

Acceder: conocer que datos personales tenemos de usted, para que los utilizamos y las condiciones del uso que les damos.

Rectificar: solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta.

Cancelar: que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente;

Oponerse: al uso de sus datos personales para fines específicos.

A los derechos citados se les conoce como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar solicitud en la oficina de Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos o bien puede presentarla de manera electrónica al correo electrónico: utei@imembrillos.gob.mx

Los Requisitos para presentar su solicitud de derechos ARCO son los siguientes:

- I. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante cual se presenta la solicitud;
- II. Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso;
- III. Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- IV. Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso la personalidad e identidad de su representante;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular;
- VI. Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y
- VII. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Los datos de contacto del área de datos personales que está a cargo dar trámite a las solicitudes de derechos ARCO, son los siguientes:

- a) Nombre del área de datos personales: Unidad de Transparencia
- b) Domicilio: calle Jardín número 2, colonia centro, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, México, C.P. 45850
- c) Correo electrónico utei@imembrillos.gob.mx

d) Número telefónico: (01376) 76 2 30 03

5.- ¿Usted puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales?

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal, y/o administrativa requiramos seguir tratando sus datos personales.

Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud a través de los medios señalados y siguiendo el procedimiento establecido en este Aviso de Privacidad para el ejercicio de los derechos ARCO.

6.- ¿Cómo puede limitar el uso o divulgación de su información personal?

En el caso de la integración del expediente laboral, no es necesario que realice algún procedimiento para limitar el uso o divulgación de su información personal, toda vez que los datos recabados no son difundidos o divulgados, toda vez que se utilizaran solo para los fines mencionados en el presente aviso de privacidad.

Sin embargo si usted desea oponerse a la transparencia y/o tratamiento de sus datos personales recabados para la solicitud de información, puede realizar una solicitud de derechos ARCO, misma que puede presentar en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos o bien al siguiente correo electrónico utei@imembrillos.gob.mx

- I. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante cual se presenta la solicitud;
- II. Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso;
- III. Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- IV. Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso la personalidad e identidad de su representante;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular;

- VI. Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y
- VII. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

7.- ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad)

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requisitos legales; de nuestras propias necesidades de prácticas de privacidad.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de utei.imembrillos.gob.mx/.

El procedimiento a través del cual se llevaran a cabo las notificaciones sobre cambios o actualización al presente aviso de privacidad es el siguiente:

Se publicara en la unidad de Transparencia de Ixtlahuacán de los Membrillos, así como el sitio de internet: utei.imembrillos.gob.mx/

